



EL PLAN DE EXPLOTACIÓN DE PLAYAS CENTRÓ LA REUNIÓN DEL DELEGADO DE PLAYAS JUNTO CON EL JEFE DE DEMARCACIÓN DE COSTAS

Antonio Alcedo adelantó la posible celebración de un congreso sobre playas para analizar la coordinación que la gestión de las playas requiere entre los Ayuntamientos, y de éstos con la Consejería de Turismo de la Junta, y la Dirección General de Costas

El teniente de alcalde delegado de Playas del Ayuntamiento roteño, Antonio Alcedo González, se reunía el pasado viernes con el Jefe de Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico, Federico Fernández, para abordar entre otros aspectos el Plan de Explotación de playas, así como aquellos proyectos que Demarcación de Costas está desarrollando en la localidad.

El encuentro está enmarcado dentro del contexto de una visita institucional que se desarrollará en las próximas semanas, y en la que está previsto que el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, se reúna con el Jefe de Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico, para analizar de forma pormenorizada las distintas obras y proyectos que la Demarcación de Costas está llevando a cabo en nuestra localidad.

En este sentido, Antonio Alcedo destacó entre estas actuaciones la segunda fase del paseo marítimo del Chorrillo, que según anunció el delegado de Playas, podría estar concluido a finales de este mismo año; la prolongación de las pasarelas que se están instalando en la zona de pinares; el ensanchamiento del paseo marítimo de la Avenida San Juan de Puerto Rico, con el que se uniría el paseo del Rompidillo hasta el puerto deportivo; o la regeneración de la playa de la Ballena, y del Chorrillo, que en palabras del delegado, resulta de vital importancia para el mantenimiento de las playas y el disfrute de sus usuarios.

En otro orden de cosas, el responsable de Playas también debatió junto con el Jefe de la Demarcación de Costas distintos aspectos sobre la explotación de las playas, tanto en las cuestiones particulares que atañen a Rota, como las que afectan también al resto del litoral de la provincia gaditana.

Para estudiar la explotación de playas de una forma global se abordó la posibilidad de organizar un congreso de playas de cara al próximo mes de noviembre, para el que Rota podría ser la ciudad elegida. Este congreso serviría para analizar en profundidad la colaboración y coordinación que la gestión y explotación de playas requiere entre los distintos Ayuntamientos, y de éstos con la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, y la Dirección General de Costas.

El responsable de Playas del Ayuntamiento roteño apuntó que “todos estamos implicados muy directamente en la gestión de nuestro litoral”, y que aspectos como “el respeto al dominio público, o las dificultades con las que nos encontramos a la hora de hacerlo cumplir, así como la vigilancia en nuestras playas, son cuestiones que se deben barajar de forma global”, uniendo esfuerzos y compartiendo experiencias.

En este sentido, a la hora de hacer compatible el disfrute del litoral de los usuarios con otros usos que por ejemplo, los surfistas dan a la playa, Antonio Alcedo manifestó que es necesario realizar un gran esfuerzo, ya que en ocasiones resulta muy complicado garantizar la seguridad de los bañistas y dar cabida a las personas que practican el surf.

De hecho, el delegado de Playas adelantó que tiene intención de desplazarse hasta Tarifa y Almuñecar, para comprobar sobre el terreno algunas de las experiencias que se están desarrollando en estas localidades costeras con respecto a la práctica del surf, para ver si son compatibles y aplicables en nuestro municipio.

Antonio Alcedo destacó que el mayor y más diversificado uso que se hace de las playas, junto con los niveles de calidad que deben presentar los servicios y las exigencias de los usuarios, hace que la gestión de las playas sea cada vez más compleja.

Finalmente, en el transcurso del encuentro el delegado de Playas refirió al Jefe de la Demarcación los altos niveles de calidad de las playas roteñas, que despuntan como una de las pocas playas de España que reúnen más certificaciones de calidad, algo que Antonio Alcedo considera, tal y como se lo hizo llegar a Federico Fernández, debe ser tenido en cuenta en el sistema que la Dirección General de Costas aplica en materia de gestión de las playas.

Rota, 22 de agosto de 2007

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es